



Bogotá D.C., 27 de febrero de 2020
SDM-SC-42785/2820

Señor (a):
CARLOS AUGUSTO BARRERTO OSPINA
CARRERA 35 A No 60-35
CIUDAD

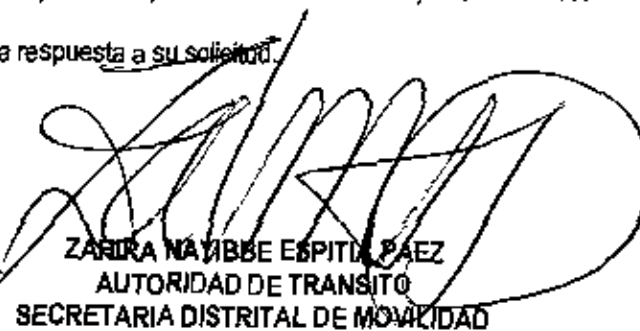
Formulario de radicación con campos para: Fecha, Hora, Número de radicación, y una sección de seguimiento con una grilla de días. Hay una firma manuscrita que parece decir "Blanca P. Blanca".

REF: RTA-SDM-36385/2020

Respetado(a) señor(a) GUERRERO GUTIERREZ, cordial saludo:

En atención al radicado de referencia, respecto del comparendo administrativo de la referencia, le informo que corresponde a la Subdirección de Investigaciones Transporte Público, referirse a esta petición, por lo cual se remitirá mediante **SDM-SC 42706/2020**, para lo de su competencia, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 1 de la Ley 1755 de 2017 que sustituyó el Artículo 21 de la Ley 1437 de 2011.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.


ZAIRA NAYIBE ESPITA PAEZ
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

IMPORTE: CERO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS

Destinatario	Remitente
Nombre: CARLOS AUGUSTO BARRERTO OSPINA Dirección: CARRERA 35 A No 60-35 Ciudad: BOGOTÁ D.C. Departamento: BOGOTÁ D.C. Código postal: 111551-1552 Fecha emisión: 27/02/2020	Nombre: ZAIRA NAYIBE ESPITA PAEZ Dirección: Calle 13 N No 100-95 Ciudad: BOGOTÁ D.C. Departamento: BOGOTÁ D.C. Código postal: 111551-1552 Fecha emisión: 27/02/2020

No. 37 - 35
49400
movilidadbogota.gov.co
línea 195

2020 FEB 27 15:03
BOGOTÁ D.C.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C., 27 de febrero de 2020
SDM-SC-42785/2020

Señor (a):
CARLOS AUGUSTO BARRERTO OSPINA
CARRERA 35 A No 60-35
CIUDAD

REF: RTA—SDM-36385/2020

Respetado(a) señor(a) **GUERRERO GUTIERREZ**, cordial saludo:

En atención al radicado de referencia, respecto del comparendo administrativo de la referencia, le informo que corresponde a la Subdirección de Investigaciones Transporte Público, referirse a esta petición, por lo cual se remitirá mediante **SDM-SC 42786/2020**, para lo de su competencia, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 1 de la Ley 1755 de 2017 que sustituyó el Artículo 21 de la Ley 1437 de 2011.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.



ZAIRA NAYIBBE ESPITIA PAEZ
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD



NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 17558

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	<u>SDM-36385/ CARLOS AUGUSTO BARRERTO</u> <u>DSPINA</u>
RESPUESTA N°.	SDM-SC-42785 del 27 DE FEBRERO DE 2020
FIRMADO PDR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>ZAHIRA NAYIBBE</u> <u>ESPITIA PAEZ</u>

ADVERTENCIA

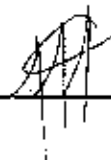
ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (NO RESIDE). POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 8 DE JUNIO DE 2020, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-36385.

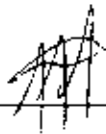
CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 8 DE JUNIO DEL 2020 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 12 DE JUNIO DEL 2020 A LAS POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: MIGUEL ANGEL SANCHE VELASQUEZ Auxiliar administrativo Subdirección de Contravenciones